Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Psicología General Sanitaria
Ámbito	Ciencias del Comportamiento y Psicología.
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente
Asignatura:	Evaluación y Diagnóstico en Psicología Infanto-Juvenil
Tipo:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso:	1
Código:	8981
Periodo docente:	Primer semestre
Materia:	Evaluación y Diagnóstico en Psicología de la Salud
Módulo:	II Módulo Específico
Tipo de enseñanza:	Presencial
Idioma:	Castellano
Total de horas de dedicación del alumno:	150

Equipo Docente	Correo Electrónico
Ángela Osuna Benavides	a.osuna.prof@ufv.es
David Roncero Villarreal	david.roncero@ufv.es
María Martín Vivar	maria.martinvivar@ufv.es
Karla Gabriela Gallo	karla.gallo@ufv.es
Miriam Granado Peinado	miriam.granado@ufv.es
Daniel Rama Víctor	daniel.rama@ufv.es
Marta De prado García	marta.deprado@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Evaluación y Diagnóstico en Psicología Infanto-Juvenil es una asignatura de carácter obligatorio que se imparte durante el primer semestre del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria. Se enmarca dentro de la materia Intervención en Psicología de la Salud y consta de 6 créditos ECTS. Esta asignatura se centra en la evaluación, la comprensión integral y el diagnóstico psicológico de las principales dificultades, problemáticas y trastornos psicopatológicos susceptibles de manifestarse durante la infancia y la adolescencia.

OBJETIVO

El objetivo final de la asignatura es que el alumno adquiera las competencias necesarias para detectar, identificar, comprender y, en su caso, diagnosticar las principales dificultades, problemáticas y trastornos psicopatológicos susceptibles de manifestarse durante la infancia y adolescencia, desde una perspectiva integral y entendiendo a la persona en todas sus dimensiones.

Los fines especficos de la asignatura son:

Conocer los factores de riesgo y factores de protección que juegan un papel en el desarrollo de patologías en la infancia y la adolescencia.

Conocer e identificar la sintomatología de cada uno de los trastornos psicológicos que pueden aparecer en la infancia y la adolescencia

Manejar los métodos de evaluación establecidos para abordar problemas psicológicos en la infancia y la adolescencia.

Resolver casos clínicos siguiendo un protocolo de evaluación/intervención.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Conocimientos básicos sobre psicopatología y evaluación psicológica en la infancia y adolescencia.
Conocimientos básicos sobre metodología de la investigación en psicología clínica y de la salud.
Conocimientos básicos de inglés (lectura y comprensión de textos y artículos científicos)

CONTENIDOS

1) Las claves del desarrollo biopsicosocioespiritual en la infancia y adolescencia.
2) La evaluación y diagnóstico sanitario bio-psico-socio-espiritual en la infancia y la adolescencia. Evaluación basada en la evidencia.
3) Epidemiología infanto-juvenil en España.
4) La ética en la evaluación y diagnóstico de los trastornos infanto-juveniles.
5) Factores de riesgo y de protección: Fomento de la resiliencia.
6) Principales cuestionarios, escalas y test.

7) Evaluación y diagnóstico de la familia con hijos que sufren problemas psíquicos.
8) Evaluación y diagnóstico de los Trastornos Generales del Desarrollo.
9) Evaluación y diagnóstico en el Trastorno por déficit de atención con hiperactividad
9) Evaluación y diagnóstico de los trastornos de conducta .
10) Evaluación y diagnóstico en drogodependencias y otras adicciones.
11) Evaluación y diagnóstico de los trastornos alimentarios (anorexia y bulimia).
12) Evaluación y diagnóstico en ansiedad y depresión.
13) Evaluación y diagnóstico del maltrato físico y psíquico: El bullying.
14) Evaluación y diagnóstico de los abusos sexuales infantiles y el estupro.
15) Evaluación y diagnóstico del duelo en la infancia y adolescencia.
16) Evaluación y diagnóstico en neuropsicología infantojuvenil.
17) Evaluación y diagnóstico de las dificultades de aprendizaje.
18) Evaluación y diagnóstico en Terapia psicodinámica.
19) Evaluación y diagnóstico en relación a la psicofarmacología.
20) Psicofarmacología: nociones básicas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Con el fin de desarrollar, de manera efectiva, las competencias reseñadas en la Guía Docente, se llevarán a cabo las siguientes actividades formativas:
- Clases expositivas-participativas
- Resolución de problemas o casos prácticos y otras actividades de aprendizaje individuales o cooperativas.
- Aula virtual (foros-chats y otras tareas de aprendizaje): Autoevaluación
- Trabajo personal individual y estudio autónomo: lectura de los textos propuestos (artículos, capítulos, libros), visionado de los documentales/largometrajes/cortometrajes/vídeos indicados, consulta de las páginas web recomendadas, preparación del examen escrito.
- Tutorías individuales y/o grupales.
- Seguimiento académico y actividades de evaluación: Examen final escrito.

Las principales METODOLOGÍAS de enseñanza-aprendizaje que se seguirán en esta asignatura serán:
- "Aula invertida" o "flipped classroom". Los alumnos, antes de la clase presencial, deberán preparar los contenidos teóricos que el profesor les indique (a través de lecturas, vídeos u otros materiales), de modo que la clase presencial pueda orientarse fundamentalmente a poner en práctica lo aprendido y desarrollar competencias procedimentales y actitudinales. Se requerirá la implicación y participación activa por parte de los estudiantes. En el campus virtual el alumno dispondrá de los materiales que contribuyan a la preparación de la asignatura. Durante el tiempo de clase, el profesor será el que dinamice las distintas sesiones que permitirá el desarrollo de los diversos temas que componen la asignatura, intercalando explicaciones teóricas con el planteamiento de ejercicios o casos prácticos, que se resolverán por parte de los alumnos.
- "Aprendizaje Basado en Problemas" (a través de casos). Esta metodología permite desarrollar competencias transversales como el trabajo en equipo, el aprendizaje autónomo, la búsqueda, gestión y síntesis de la información, las habilidades de comunicación, el pensamiento crítico, la toma de decisiones, la resolución de problemas y la comunicación oral y escrita.
- "Aprendizaje Cooperativo": en el que los alumnos deberán trabajar juntos -en pequeños grupos heterogéneos para lograr objetivos comunes, maximizando su propio aprendizaje y el de sus compañeros. Cabe destacar el papel de las TUTORÍAS como lugar de encuentro profesor-alumno. En ellas el docente ofrecerá una atención, una orientación y un apoyo personalizados, de acuerdo a las necesidades, los intereses y las características de los estudiantes. Podrán emplearse las mismas para aclarar dudas, revisar conceptos, valorar conjuntamente el trabajo

efectuado y/o plantear líneas de mejora, entre otras cuestiones.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
51 horas	99 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida, los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la O.M.S.

Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

Saber comunicar y comunicarse con otros grupos profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECIFICOS

Identifica el papel de los factores biológicos, psicológicos y sociales en la expresión de los trastornos psicopatológicos en la infancia y la adolescencia y la pérdida de la salud

Identifica los factores biológicos, psicológicos y psicosociales que pueden influir en la evaluación infanto-juvenil

Describe la naturaleza multicausal de los trastornos psicopatológicos, entendiendo que a la persona no la define su patología, puesto que esta pertenece a una extensión menor del concepto de persona

Valora investigaciones y teorías sobre la evaluación, diagnóstico y tratamiento de los problemas psicológicos de niños y adolescentes, para planificar y realizar una evaluación psicológica basada en la evidencia de los trastornos psicológicos y establecer un diagnóstico

Toma decisiones adecuadas en el proceso de evaluación basado en la evidencia en el ámbito de los problemas psicológicos infanto juveniles

Compara los distintos modelos de evaluación infanto-juvenil y procedimientos, técnicas y herramientas que se derivan de dichos modelos

Analiza e interpreta casos clínicos de pacientes con trastornos mentales partiendo de la descripción de casos e informes clínicos siguiendo la metodología que se presenta para realizar hipótesis diagnósticas en función de la sintomatología, enfatizando la parte aún sana de la persona que lo padece, reconociendo el potencial de curación frente a la parte dañada

Aplica el procedimiento de evaluación en niños y adolescentes siguiendo las directrices de salud integral de la OMS

Realiza la evaluación en psicología de la salud en niños y adolescentes bajo los fundamentos bioéticos del ejercicio profesional

Aplica todos aquellos aspectos relacionados con la confidencialidad y protección de los datos durante el desarrollo de la evaluación en niños y adolescentes

Aplica las herramientas tecnológicas en la evaluación infanto-juvenil siempre que las condiciones lo permitan

Realiza los informes de evaluación y diagnóstico de niños y adolescentes ajustados a cada profesional o usuario al que se dirigen

Coordinarse con los distintos servicios o profesionales necesarios y que requiera cada situación para realizar la evaluación infanto-juvenil

Conoce y sabe aplicar las habilidades de comunicación interpersonal durante el proceso de evaluación y diagnóstico

Elabora la evaluación infanto-juvenil de planes y programas de intervención psicológica

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El presente sistema de evaluación del aprendizaje está basado en la EVALUACIÓN CONTINUA y en la PRESENCIALIDAD. Está diseñado para que el alumno trabaje de una manera regular y constante durante la duración de toda la asignatura, garantizando el nivel de exigencia necesario que permite confirmar que se han alcanzado las competencias establecidas. Esto implicará que, para superar la asignatura, se tendrá en cuenta la regularidad en el trabajo y la superación del examen final.

CONVOCATORIA ORDINARIA.

La calificación final del alumno la realizará el responsable de cada asignatura y se obtendrá a partir de los siguientes porcentajes:
- "Pruebas escritas u orales": Examen final escrito: 55%.

Examen final es presencial, tipo test, con 4 opciones de respuesta (siendo una la correcta). Penalización errores: por cada tres respuestas erróneas se anulará una respuesta correcta. Las respuestas en blanco no penalizan. Es imprescindible obtener, al menos, un 5 en el examen final escrito para poder aprobar la asignatura.
- "Trabajos individuales y grupales": prácticas realizadas en el aula: 40%
El profesor dará instrucciones precisas sobre cómo llevarlos a cabo cuando llegue el momento. Es imprescindible obtener, al menos, una media de 5 en el conjunto de estos trabajos para poder aprobar la asignatura.
Es imprescindible realizar, al menos, 6 de las 8 prácticas propuestas, para poder efectuar la media entre las distintas notas obtenidas y aprobar así esta parte de la asignatura.
Las prácticas evaluables se realizarán en clase, no siendo posible su recuperación si el alumno no acude a clase en ese día.
Aunque el alumno suspenda en convocatoria ordinaria los "trabajos individuales y grupales", conservará el derecho de presentarse al examen.

- "Participación y actitud en clase": 5%
Al finalizar la asignatura, el alumno deberá llevar a cabo una actividad relacionada con su proceso de aprendizaje y trabajo personal. El responsable de la asignatura dará instrucciones precisas (tanto de manera oral como por escrito) sobre cómo llevarla a cabo. Dicha actividad deberá ser entregada a través del campus virtual (CANVAS) en el plazo máximo de cinco días naturales después del último día de clase. La realización de esta actividad, si bien es altamente recomendable, no es imprescindible para aprobar la asignatura.

No se superará por tanto la asignatura si:
•Se obtiene una calificación menor de 5 en el examen final escrito
•Se obtiene una calificación menor de 5 en las prácticas realizadas en el aula
•Se realiza menos del total de prácticas estipulado en apartados anteriores, independientemente de la calificación obtenida en las mismas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En el caso de que el alumno suspenda la asignatura en la convocatoria ordinaria (por no haber aprobado el examen final escrito, los trabajos prácticos o ambas partes) tendrá que examinarse de nuevo en la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (en las fechas establecidas por la UFV) de la parte o partes suspensas.
De cara a la convocatoria extraordinaria se mantendrán las calificaciones obtenidas en la/s parte/s aprobadas. En

ningún caso la/s parte/s aprobadas podrán ser reevaluadas con el fin de subir la calificación.

En el caso de que el alumno no realice el mínimo estipulado de prácticas a realizar en clase, suspenderá automáticamente la asignatura en convocatoria ordinaria. Por tanto, su evaluación se realizará en convocatoria extraordinaria. En este caso, el alumno conservará el derecho a presentarse al examen final escrito de la convocatoria ordinaria. En caso de aprobar dicho examen, se le mantendrá la calificación obtenida de cara a la convocatoria extraordinaria. El alumno deberá responsabilizarse de contactar con el/la profesor/a encargado/a de la asignatura para informarse de las prácticas que habrá de presentar de cara a la convocatoria extraordinaria (así como de los plazos establecidos para su entrega).

SEGUNDA Y SIGUIENTES MATRICULACIONES

En SEGUNDA Y SIGUIENTES MATRICULACIONES el alumno estará exento de asistir a clase. En tal caso, el sistema de evaluación que se aplicará será el siguiente:
- "Pruebas escritas u orales": Examen final escrito (55%).

- "Trabajos individuales y grupales": Elaboración de ejercicios y/o actividades propuestos por el profesor responsable de la asignatura, adaptados a las circunstancias del alumno (40%).

- "Participación y actitud en clase": Asistencia a tutorías y actividad práctica (5%).
Al inicio de la asignatura, el alumno deberá concertar una tutoría con el profesor responsable de la asignatura para que éste pueda darle instrucciones precisas acerca de cómo elaborar los trabajos requeridos. ES RESPONSABILIDAD DEL ALUMNO PONERSE EN CONTACTO CON EL PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA.

SOLICITUD DE ADELANTO DE CONVOCATORIA

En el caso de aquellos alumnos que SOLICITEN ADELANTAR CONVOCATORIA (entrega y defensa) del Trabajo de Fin de Máster (TFM) -por tener menos de 10 ECTS en asignaturas suspensas, sin contar el TFM ni las prácticas- el/la profesor/a responsable de la asignatura determinará un sistema de evaluación específico, ateniéndose a los plazos estipulados en la normativa de evaluación. ES RESPONSABILIDAD DEL ALUMNO PONERSE EN CONTACTO CON EL PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA.

EVALUACIÓN CONTINUA Y PRESENCIALIDAD

El Máster Universitario en Psicología General Sanitaria de la Universidad Francisco de Vitoria es un MÁSTER PRESENCIAL, por lo que la ASISTENCIA a clase es OBLIGATORIA. Se establece un sistema de evaluación continua basado, en general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase, participar en las actividades formativas que se realicen en horario de clase de forma síncrona y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial o virtual. Si algún alumno, por circunstancias excepcionales sobrevenidas y debidamente documentadas, no pudiese asistir a clase con regularidad, deberá comunicárselo a la Coordinación de Postgrado del Máster, para que ésta pueda informar debidamente al Comité de Dirección. Dicho Comité se encargará de estudiar el caso y determinar si cabe o no adoptar medidas extraordinarias.

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS:

- La vía establecida de comunicación entre profesor-alumno es el campus virtual. Por lo tanto, es responsabilidad del alumno consultar con asiduidad los mensajes y/o avisos que el profesor pueda enviar a los estudiantes
- A lo largo del curso se tendrá en cuenta la participación, actitud y contribución significativa durante las clases.

- Tres faltas de ortografía se penalizarán con un punto menos (bien sea en el examen final escrito, en los trabajos prácticos o en la síntesis/reflexión de la asignatura).
- La modificación en cualquiera de los contenidos de la asignatura, metodología o sistema de evaluación, será publicada por el profesor responsable del Módulo en el campus virtual.
- El alumno deberá responsabilizarse de llevar el control de las prácticas realizadas durante la asignatura. Así pues, no se proporcionará información al respecto durante el trascurso de la asignatura.
- No se admitirán trabajos con posterioridad a la fecha límite establecida para su entrega.
- Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Esquivel Ancona, F., Heredia y Ancona, M. C. y Gómez-Maqueo, E. Psicodiagnóstico clínico del niño Editorial Manual Moderno

Maganto, C., Manador, J.A. y González, R Evaluación psicológica en la infancia y la adolescencia: Casos prácticos TEA Ediciones

Complementaria

Caballo, V.E. y Simón, M.A. Manual de Psicología Clínica Infantil y del Adolescente Editorial Pirámide